



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: a designar
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Denominación del título:
Médico Especialista en Nutrición
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivo general:

- Brindar una formación integral a profesionales médicos que se desempeñen como transmisores de las prácticas de prevención y de tratamientos de las enfermedades relacionadas con la Nutrición.

Objetivos específicos:

- Brindar una sólida formación en los aspectos alimentarios que serán transmitidos a los pacientes mediante la dietoterapia. Composición química y caracteres físicos de los alimentos.
- Favorecer, mediante la interpretación clínica y la acción terapéutica, la prevención primaria, secundaria y terciaria de las enfermedades crónicas no transmisibles con especial impacto en la complicación cardiovascular.
- Formar médicos especialistas con capacidad educativa, herramienta fundamental para lograr atenuar el impacto de estas enfermedades en el sistema de Salud.
- Mostrar una amplia visión desde la Salud Pública sobre la mayor inversión económica que se requiere ante la progresión de las enfermedades como diabetes tipo 2, obesidad, dislipemias y síndrome metabólico.
- Proporcionar conocimientos adecuados sobre la interpretación fisiopatológica, clínica y terapéutica de la desnutrición primaria, secundaria y hospitalaria.
- Brindar una sólida formación en la interpretación clínica y en la intervención terapéutica de pacientes sometidos a apoyo nutricional por vía enteral y parenteral.
- Incentivar la investigación sobre las enfermedades de la especialidad.

Requisitos de admisión:

Título de Médico expedido por Universidad Nacional, o privada o extranjera legalizado por el Ministerio de Relaciones extranjeras del país de origen. Los Títulos emitidos por otras Universidades distintas de la Universidad de Buenos Aires deberán estar legalizados por la Universidad de Buenos Aires.

Todos aquellos postulantes que no fueran egresados de la Universidad de Buenos Aires. deberán registrar el título de grado ante la Facultad.

Fotocopia de DNI.

Fotocopia del seguro de mala praxis vigente.

En el caso de haber egresado de una Universidad extranjera deberá tener el título de grado convalidado o revalidado.

Acreditar Residencia o Concurrencia Programática completa o título de especialista universitario en Clínica Médica o Medicina Familiar.

Régimen de estudios:

Cuatrimstral.

Teóricos. Laboratorios. Trabajo práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80% de las actividades teóricas y prácticas.



Aprobar los exámenes de las asignaturas.
Presentar y aprobar un Trabajo Final Individual de Carácter Integrador escrito y con defensa oral.
Rendir un examen de competencias.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 208/90 y su modificación RESCS-2022-1218-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año

1º Cuatrimestre: Alimentación Normal I Parte. Química y tecnología de los alimentos I Parte. Antropología, Psicología y Sociología. Bioquímica I Parte. Estadística. Técnica Dietética. Práctica Hospitalaria I Parte.

2º Cuatrimestre: Alimentación Normal II Parte. Química y tecnología de los alimentos II Parte. Bioquímica II Parte. Fisiopatología clínica de la Nutrición I Parte. Semiología Nutricional. Práctica Hospitalaria II Parte.

Segundo año

1º Cuatrimestre: Alimentación en Instituciones en sanos y enfermos. Fisiopatología clínica de la Nutrición II Parte. Nutrición en Pediatría. Nutrición en Salud Pública I Parte. Clínica Práctica Nutricional I Parte. Terapéutica Nutricional I Parte. Práctica Hospitalaria III Parte.

2º Cuatrimestre: Asistencia Alimentaria. Educación en Nutrición. Fisiopatología clínica de la Nutrición III Parte. Geografía Económica y Alimentación. Nutrición en Salud Pública II parte. Clínica Práctica Nutricional II Parte. Terapéutica Nutricional II Parte.